





# CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA GENERAL DEL CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAJA. 03/04/2023.



CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAJA

CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSORCIO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTOS DE LA MARINA BAJA (ALICANTE) - 03/04/2023

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2022.
- 2.- Ratificación del Decreto núm. 16/2023, de 26 de enero, de incoación del expediente de modificación del contrato de obras de "Sustitución de la Conducción General de Guadalest, tramo Cabeza-Obturador nº1, Fase I".
- 3.- Aprobación, si procede, de la interposición de recurso contencioso-administrativo contra el RD 35/2023, de 24 de enero, publicado en el BOE de 10 de febrero de 2023, por el que se aprobó la revisión, entre otros, del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar 2022-2027, en referencia a los caudales ecológicos en La Marina Baja. 
- 4.- Modificación de Créditos núm. 4/2023 dentro del Presupuesto vigente del Consorcio. 
- 5.- Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 1/2023. 
- 6.- DAR CUENTA del Decreto núm. 35/2023, de 20 de febrero, de aprobación de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2022.
- 7.- DAR CUENTA del informe anual sobre los resultados del control de las cuentas a justificar de los anticipos de caja fija en el ejercicio 2022.
- 8.- DAR CUENTA del informe anual sobre resoluciones adoptadas por el Presidente del Consorcio contrarias a los reparos efectuados, las principales anomalías detectadas en materia de ingresos y las uniones de la función interventora en el ejercicio 2022.
- 9.- DAR CUENTA del informe sobre evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad correspondiente al ejercicio 2022.
- 10.- DAR CUENTA del informe trimestral emitido por la Tesorería del Consorcio, sobre el número de operaciones pendientes de pago correspondientes al CUARTO trimestre de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- 11.- Informe sobre solicitud de recursos hídricos para el campamento de turismo en las parcelas 65, 66 y 68, en el Polígono 8 de L'Alfàs del Pi.
- 12.- Informe sobre situación del abastecimiento y situación de sequía en La Marina Baja: Dar cuenta solicitud subvención FERTE y caudales ecológicos: PHN 2022-2027. 



ORDEN DEL DÍA

# INFORME ABASTECIMIENTO JG

## ASUNTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL INFORME:

- Lluvia 1.203,80 l/m<sup>2</sup> en Algar, año 2022 {año extraordinario}
- Lluvias en l/m<sup>2</sup> durante el primer trimestre 2023:

MES	ALGAR	GUADALEST	AMADORIO	TARBENA	SELLA	BEMARDA
ENERO	15,50	13,00	1,60	16,60	4,40	17,20
FEBRERO	72,20	117,50	2,00	97,40	43,20	129,60
MARZO	1,00	4,50	0,70	3,60	1,40	5,00
TOTAL	<b>88,70</b>	135,00	<b>4,30</b>	117,60	49,00	151,80

- Consecuencias: actual periodo seco y cálido. Lluvias desde mayo 2022 hasta marzo 2023 = 406,00 l/m<sup>2</sup>. Es prematuro hablar de periodo sequía en la Marina Baja.
- Reservas superficiales y subterráneas (Δ 4,85%)

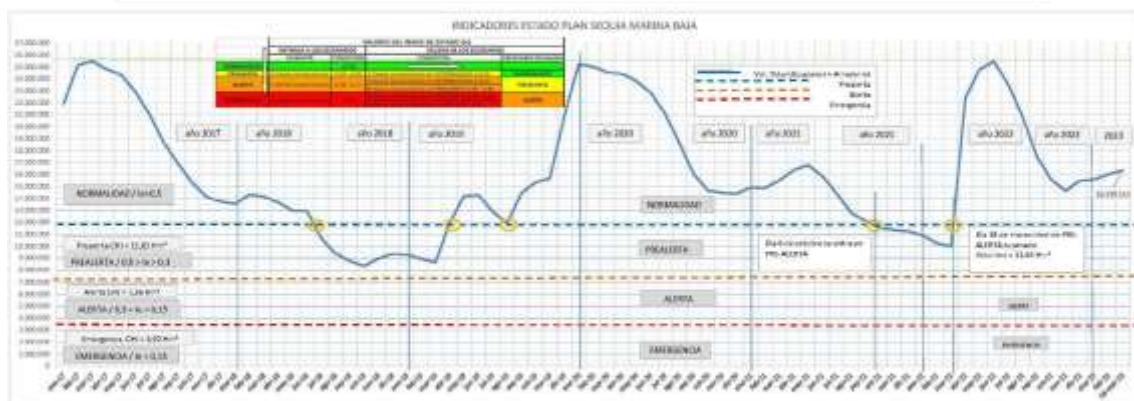
Fecha	E. Guadalest		E. Amadorio		TOTAL
	Volumen	%Capac.	Volumen	%Capac.	Volumen
01/01/2023	7.936.691	72,68%	7.549.926	53,70%	15.486.617
29/03/2023	9.161.926	78,37%	7.076.008	51,99%	16.237.934

Acuífera	Acuífero	Acuífero	Acuífero
Algar	Bemarida	Polop	Alfama Sur
100%	100%	100%	100%

## PLAN SEQUÍA

- Ahorro de aportes exteriores (sobrecostes energéticos)
- Incidencia mes enero: aumento de un 16,38% en abastecimiento (sobre media 10 años).
- Sin infraestructuras no podemos garantizar el aumento de demanda en el medio plazo.

## PLAN ESPECIAL DE SEQUÍA Y PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE LA SEQUÍA



- Estado de **NORMALIDAD**.

Primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Descripción breve de la Actuación	Presupuesto
Creación gemelo digital	313.052,17 €
Implantación modelo hidrológico hidráulico	14.900,00 €
Labores de caracterización topográfica y digital, para inclusión en sistemas de información geográfica (GIS)	14.900,00 €
Renovación y Adecuación Grupo Motor Bomba vertical de llenado de la tubería de impulsión de la Estación Bombeo Algar.	180.702,49 €
Mejora de la eficiencia energética de la Estación de Bombeo del Algar, mediante el suministro e instalación para sustitución del grupo motor-bomba nº1, bomba Worthington tipo 26QES-9 Fases (motor G.E.E. de 2000 cv, 1000 r.p.m, 6000 v)	495.768,54 €
Mejora de la eficiencia energética en la red de distribución de abastecimiento de la Marina Baja – fase I. Instalación de minicentrales hidráulicas en los puntos de entrega de los municipios de Benidorm, Alfáz del Pi, Finestrat y Altea (Alicante).	1.181.924,91 €
Mejora de la eficiencia energética en la red de distribución de abastecimiento de la Marina Baja – fase II. Instalación de minicentrales hidráulicas en la conducción general de Guadalest, en las estaciones: Obturador nº1, Guadalest y Cabeza del t.m. de Callosa d'en Sarris (Alicante).	1.426.823,63 €
Mejora de la eficiencia energética en las infraestructuras de captación del agua de los grupos de los Pozos de Polop y Boniardá, mediante instalación de variadores de frecuencia.	474.803,78 €
Mejora de la eficiencia energética en las infraestructuras en los puntos de vertido de aguas residuales, en las estaciones de bombeo de reutilización de Viljoyosa y Altea, mediante instalación de variadores de frecuencia y digitalización de caudalímetros de control e instrumentación de calidad.	144.592,03 €
Migración Scada Fase I	86.558,23 €
Migración Scada Fase II	97.755,36 €
Migración Scada Fase III	254.056,51 €
Mejora en la digitalización de la Red de Telecontrol y Telemando del Consorcio para abastecimiento y saneamiento de aguas de la Marina Baja. Fase IV	259.649,05 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.945.486,70 €</b>



## INTERPOSICIÓN DE RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO CONTRA EL RD 35/2023, DE 24 DE ENERO, PUBLICADO EN EL BOE DE 10 DE FEBRERO DE 2023, POR EL QUE SE APROBÓ LA REVISIÓN, ENTRE OTROS, DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR 2022-2027, EN REFERENCIA A LOS CAUDALES ECOLÓGICOS EN LA MARINA BAJA.

- Ríos Guadalest/Algar/Amadorio -> RÍOS RAMBLA, justificados con los siguientes estudios:

- "Informe sobre los regímenes de los Ríos Algar, Guadalest y Amadorio", realizado por el Catedrático Emérito, D. Antonio Gil Olcina.
- "Estudio Institucional del Consorcio de Aguas de la Marina Baja. Especial referencia al modelo de permutas y a los caudales ecológicos", por los autores: D. Joaquín Melgarejo, D. Andrés Molina y D. José Navarro.
- Proyecto del canal de unión a consecuencia de los periodos secos del río Guadalest.
- Régimen y caudal del Guadalest según las fuentes históricas. C.R. Callosa.
- Riadas y sequías en el Guadalest según el archivo histórico del Riego Nuevo de Altea (1850-1900)

R. Algar/Guadalest

R. Amadorio

- Arbitrariedad CHI

- Río Gorgos, considerado río efímero; con lluvia mayor al Río Guadalest, establece "ceses" caudales ecológicos en verano.

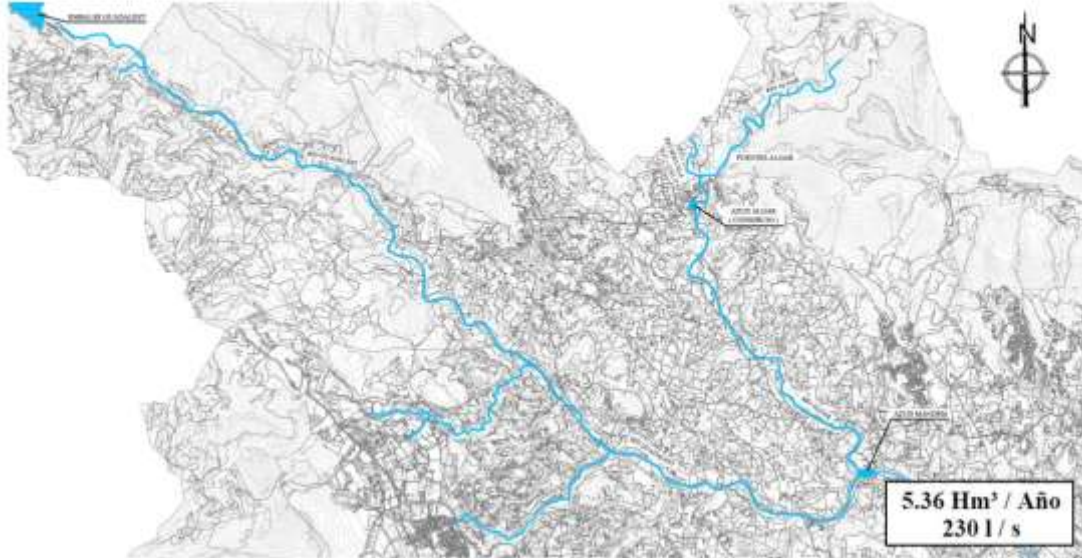
Mesa de agua superficial		oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep
Z7-01A	Río Gorgos: cabezera - Muria	Cese	Cese	Cese	0,004	0,004	0,006	0,005	Cese	Cese	Cese	Cese	Cese
Z7-02B	Río Gorgos: Muria - barranco del Cresol	0,007	0,007	0,008	0,008	0,009	0,012	0,010	0,008	0,007	Cese	Cese	Cese

- Valores comparados en el Río Guadalest con 29 Hm3 y caudal ecológico de 230 l/s, frente a los 500 l/s en el Río Júcar con 1200 Hm3.

Incoherencia	Caudal sup. (hm3)	Caudal ecológico (l/s)	%
Río Guadalest	29	230	25,01%
Río Júcar	1200	500	1,31%

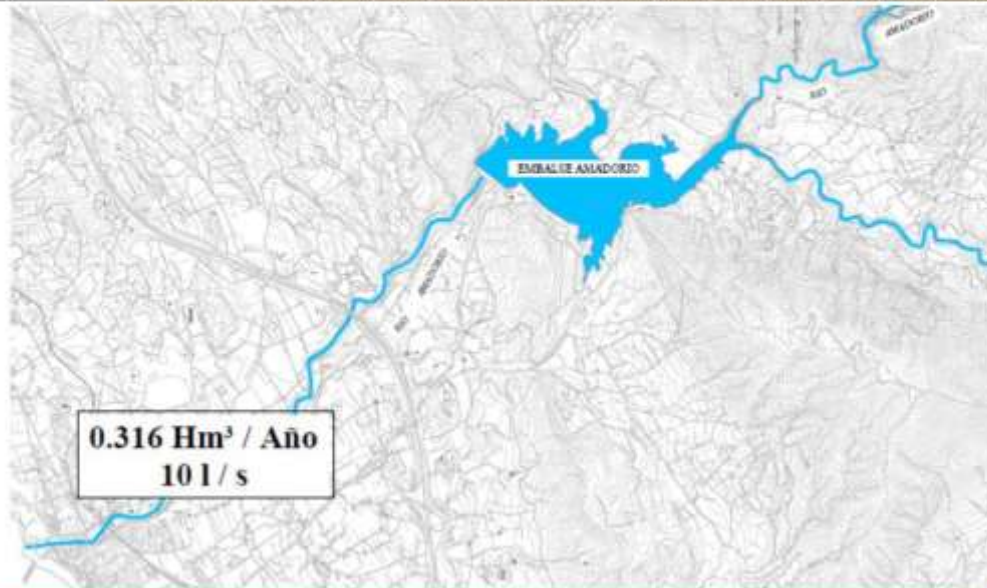


Masa de agua superficial		PAN	unidad	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	Total		
29-03	Rio Algar: río Guadalest - mar	2022-2027	m <sup>3</sup> /a	0,15	0,15	0,17	0,18	0,18	0,25	0,21	0,17	0,15	0,15	0,15	0,15			
			m <sup>3</sup> /mes	401.760	388.800	455.328	482.112	435.456	516.032	544.320	455.328	388.800	401.760	401.760	388.800	5.360.256		
		2015-2021	m <sup>3</sup> /a	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14		
			m <sup>3</sup> /mes	374.976	362.880	374.976	374.976	358.488	374.976	362.880	374.976	362.880	374.976	374.976	374.976	362.880	4.415.040	



CAUDALES ECOLÓGICOS. GUADALEST

Masa de agua superficial		PAN	unidad	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	Total		
29-04	Rio Amadorio: barranco del Blanco - mar	2022-2027	m <sup>3</sup> /a	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01			
			m <sup>3</sup> /mes	26784	25920	26784	26784	24932	26784	25920	26784	25920	26784	26784	25920	315.360		
		2015-2021	m <sup>3</sup> /a	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01		
			m <sup>3</sup> /mes	26784	25920	26784	26784	24932	26784	25920	26784	25920	26784	26784	25920	315.360		



CAUDALES ECOLÓGICOS. AMADORIO

## CONCLUSIONES

---

- El agua esta garantizada en la Marina Baja para 2023 de acuerdo a las previsiones.
- RECORDAR. El agua en la Marina Baja, no está garantizada, sin inversiones en infraestructuras:
  1. Ejecución de forma urgente de Nuevas obras de almacenamiento para aprovechar las aguas superficiales junto con el Ministerio, como principal colaborador e interesado en la gestión.
  2. Seguir renovando las infraestructuras existentes de abastecimiento y optimizando las de riegos obsoletas, con el intercambio de las aguas entres usuarios (fundamental Convenios). En ambos la optimización genera Nuevos Recursos.
  3. Gestionar junto a la Conselleria la regeneración del 100 % de las aguas depuradas en la Marina Baja.
  4. Acometer las infraestructuras en energías verdes para autoconsumo eléctrico.



---

# Consorcio de Aguas de la Marina Baja

---